

Maldonado, María José - Calvo, Nicolás

Los Hombres y las Mujeres Somos Seres Dignos

En las casas hay cosas que son muy útiles: cacerolas, sillas, camas, lámparas, etc. Estas tienen algo en común "Sirven para algo". El valor de estas cosas está en su utilidad; en su "servir" para algo... Las personas son valiosas en sí mismas. Si un hombre o una mujer están enfermos o son ancianos y no van a poder trabajar nunca más, siguen siendo valiosos, su valor no está en su trabajo sino en el ser personas. En esto consiste su dignidad. La palabra de Dios, nos ofrece una respuesta. El ser humano "es la única criatura que Dios ha querido por sí misma". Las demás criaturas han sido hechas para el hombre y la mujer. Dios ama a cada hombre y a cada mujer, y los hace a su imagen y semejanza. En la biblia cuenta que el hombre y la mujer desconfiaron de Dios y se alejaron de Él. Esto es lo que se llama "pecado original", porque fue el primero y el que dió "origen" a todos los demás pecados.

Al valor que teníamos de ser creados a imagen y semejanza de Dios, se le suma el de haber sido rescatados al precio de la sangre de Jesús. Uno se puede preguntar ¿Cuánto vale un hombre o una mujer? Su valor es infinito, porque Dios "pagó" por nosotros con la vida de su hijo, nos puso el "precio" más alto que podía existir. El único que tiene derecho sobre la vida de las personas es Dios. No somos cosas; tenemos un valor infinito que hay que respetar.

Jesús dio su vida por todos. Hay 3 razones por lo que los seres humanos somos dignos: Nuestra dignidad radica en que somos los "invitados de honor" de Dios. Todo ha sido creado para que nosotros los administremos bien, lo disfrutemos y ayudemos a qué otras personas puedan también gozar de las cosas.

Somos dignos porque hemos sido hechos a imagen y semejanza de Dios, tenemos una característica que nos pone por encima de las demás criaturas visibles

Somos dignos porque Dios se hizo hombre para enseñarnos el verdadero camino de la felicidad, y al hacerse hombre y morir por nosotros, nos mostró todo lo que valemos.

Juan Pablo II dijo en la "Carta a las familias" en 1994, en el punto N°9: "Dios ha amado al hombre desde el principio y lo sigue amando, Dios ama al hombre como un ser semejante a Él "

Cuerpo y Alma, Dignidad y Conciencia

Dios nos hizo varios regalos: el primer regalo es la vida, tenemos un cuerpo y por lo tanto una "vida corporal". El cuerpo es bueno y ha sido creado por Dios y debemos cuidarlo y valorarlo.

Tenemos alma o espíritu y por ende una "vida espiritual". Somos seres espirituales, no somos solamente cuerpo. Para alimentar ese espíritu hay que amar y que nos amen, aprender y estudiar, pero el gran alimento es Dios.

Otro regalo es la libertad, somos libres y tenemos la capacidad de elegir y de decidir sobre nuestra vida. Empezamos a elegir desde chiquitos, durante una buena parte de nuestra vida necesitamos que haya personas que nos guíen y nos enseñen a utilizar bien nuestra libertad "La libertad es un regalo que hay que aprender a usar". Podemos decir entonces que la libertad es un regalo de Dios que nos permite elegir y recorrer el camino hacia Él.

¿Cómo sabemos qué cosas son buenas y cuáles son malas? A través de la conciencia, una voz interior que nos enseña y nos indica que hay que hacer el bien y que hay que evitar el mal. Pero así como tenemos que aprender a ser libres y a usar nuestra libertad, también nuestra conciencia se va educando y vamos aprendiendo a escuchar.

El Concilio Vaticano II en "Gaudium et spes" en 1965 en el Punto N°14 y 16 dijeron: "En la unidad de cuerpo y alma, el hombre alza la voz para la libre alabanza del Creador. Debe tener por bueno y honrar a su propio cuerpo, como criatura de Dios. Porque el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por lo cual será juzgado personalmente".

La relación con la doctrina social de la iglesia

La doctrina social de la iglesia tiene una misión muy concreta: ayudar a las personas para que vivan y se relacionen entre ellas como verdaderos hermanos hijos de un mismo padre al igual de dignidad que tiene que ser reconocido y respetado por todos .

Hay distintos tipos de relaciones entre un padre o una madre con su hijo, entre dos amigas o una amiga, entre compañeros de una clase, etc. Estas relaciones son diferentes y tienen sus características propias;

hay algo que estas relaciones tienen en común: se establecen entre seres humanos. Somos personas e hijos de Dios; tenemos la misma dignidad y debemos respetarla, más allá de la que estamos sean conocidas nuestra zona.

La D.S.I nos enseña cómo tienen que ser estas relaciones entre las personas, especialmente a los más débiles y necesitados, ya que en ello se encuentra de un modo especial el mismo Jesús.

Para ayudar es indispensable conocer sus necesidades. Es importante saber cuáles son las necesidades nuestras y la de los demás: para poder pedir y dar ayuda en forma eficaz.

La iglesia, recibió de Dios la misión de cuidar y a las personas, sabe mucho sobre la cuestiones que afectan a los seres humanos, en todos sus aspectos.

La iglesia nos orienta y nos guía para que busquemos la manera de mejorar este mundo, cada uno desde su lugar y según sus posibilidades. Todos tenemos una parte de responsabilidad en esta tarea hoy será en nuestras familias, en un lugar donde estudiemos, etc. Pero mañana será en otros lugares o de otra manera, pero siempre podremos aportar algo para que las cosas sean mejores para todos.

La iglesia, cuando anuncia al hombre la salvación de Dios, cuando le ofrece y comunica la vida divina mediante los sacramentos, cuando orienta su vida a través de los mandamientos del amor a Dios y al prójimo, contribuye al enriquecimiento de la dignidad del hombre.

La iglesia como no puede abandonar nunca esta misión religiosa y trascendente se da cuenta de qué su obra encuentra hoy particularmente dificultades y obstáculos. Aquí por qué se compromete siempre con renovadas fuerzas y con nuevos métodos de evangelización que promueve al hombre integral. Si sigue siendo signo y salvaguardia del carácter trascendente de las personas humanas. Juan Pablo II

Los derechos de las personas

La doctrina social de la Iglesia nos enseña que las personas tenemos derechos fundamentales y les pertenecen a todos los hombres y mujeres. Estos surgen del simple hecho de ser personas, de tener una dignidad superior a la de las cosas, de ser hijos de Dios. Los más esenciales son 7:

- Derecho a la vida
- Derecho a la integridad física
- Derecho a la vivienda
- Derecho a la educación
- Derecho al trabajo
- Derecho a la libertad política
- Derecho a la libertad religiosa

Además de tener derechos, tenemos deberes. A medida que vamos creciendo, aumentan nuestras responsabilidades.

Conclusión

Las personas tenemos un valor superior a todas las cosas por el simple hecho de ser personas. Esto es lo que se llama "dignidad de la persona", e implica que valemos por nosotros mismos y no por nuestra utilidad.

El fundamento de dignidad es triple:

- Todo lo que existe ha sido creado para que nosotros lo administremos bien.
- Hemos sido hechos a imagen y semejanza de Dios.
- Dios se hizo hombre, murió y resucitó por nosotros, mostrándonos así lo que valemos.

Los hombres y las mujeres poseemos vida corporal y espiritual a la cual debemos cuidar y valorar. La libertad y la conciencia son los regalos más importantes que hemos recibido de Dios. La Iglesia nos ayuda a descubrir los caminos que tenemos que recorrer para encontrar la verdadera felicidad. Todas las personas tenemos derechos que la doctrina social avala, además tenemos deberes que a medida que crecemos se van aumentando.